

Consultas Realizadas

Licitación 453807 - Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor - Contrato Abierto - Plurianual.

Consulta 1 - autorizacion de fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>De conformidad a los principios generales consagrados en la Ley 7021, por el cual “se busca satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el COSTO que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos”; , “... tendrá la posibilidad de participar sin restricciones y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación publica”, y así como las estipulaciones contenidas en el Art. 45: “... ni si podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables en los pliegos de bases y condiciones SI CON ELLO SE LIMITAN LAS POSIBILIDADES DE CONCURRENCIA A EVENTUALES PROVEEDORES O CONTRATISTAS; el presente PBC restringe la posibilidad de participación de potenciales oferentes, estableciendo como requisito la presentación de: “LA AUTORIZACIÓN DESDE EL FABRICANTE HASTA EL OFERENTE, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, QUE ESTÉ VIGENTE Y EMITIDA COMO MÁXIMO A LA FECHA TOPE DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, DE LA MARCA ASTELEV, que limitan abiertamente la presentación de más ofertas (más oferentes) que otorguen la posibilidad de obtener mejores resultados y precios, precautelando el uso de los recursos públicos; por lo que se requiere la SUPRESIÓN del presente requisito. Además en este punto queremos mencionar que la empresa ATELEV es una empresa nacional con esto queremos decir que todos los repuestos y materiales son de fabricación nacional es decir de libre compra en el mercado.solicitamos se retire la autorizacion de fabricante mas aun tratandose de un ascensor de fabricacion nacional</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2024
<p>Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>Consideramos importante para este servicio requerir la Autorización del Fabricante, ya que consideramos que gestionando de esta manera el servicio, desempeña un papel estratégico en la prolongación de la vida útil del equipo y al hacerlo con el área oficial asegura la conservación de la garantía, que los repuestos sean los requeridos por la marca y que la mano de obra esté capacitada para trabajar con la misma</p> <p>En síntesis, con la inclusión de este requisito (Autorización del Fabricante) para el servicio, se garantizarían las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Que la empresa contratada no sufra desabastecimiento de los repuestos y por sobre todo lo reciba en tiempo y forma.<input type="checkbox"/> La autenticidad y calidad de los repuestos, evitando la falsificación o vendedores de productos defectuosos.<input type="checkbox"/> Respaldo, si está cubierto por la garantía del fabricante, estará obligado a brindar el mejor acompañamiento.<input type="checkbox"/> Asistencia Técnica especializada en caso de necesidad		

Consulta 2 - autorizacion de fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
SOLICITAMOS SE RETIRE LA AUTORIZACION DE FABRICANTE POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS		
1. LIBRE COMPETENCIA Y EVITAR UN DIRECCIONAMIENTO		
2. LA MARCA ASTELEV ES UNA MARCA NACIONAL		
3. REVISANDO LOS ITEM DE LOS REPUESTOS TODOS LOS REPUESTOS SON DE VENTA LIBRE EN CASAS DE VENTA ELECTRICA Y ELECTRONICA ADEMAS EN EL PAIS YA HAY DOS REPUESTERAS DE ASCENSORES QUE SON RG ELEVADORES Y ELEVASUPLY		
4. SIENDO UN ASCENSOR DE MARCA NACIONAL QUIERE DECIR QUE DICHO ASCENSOR SE FABRICO CON MATERIALES REPUESTOS INSUMOS Y MANO DE OBRA NACIONAL POR ENDE NO TIENE NINGUN SENTIDO SOLICITAR UNA AUTORIZACION DEL FABRICANTE		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2024
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		
Consideramos importante para este servicio requerir la Autorización del Fabricante, ya que consideramos que gestionando de esta manera el servicio, desempeña un papel estratégico en la prolongación de la vida útil del equipo y al hacerlo con el área oficial asegura la conservación de la garantía, que los repuestos sean los requeridos por la marca y que la mano de obra esté capacitada para trabajar con la misma		
En síntesis, con la inclusión de este requisito (Autorización del Fabricante) para el servicio, se garantizarían las siguientes cuestiones:		
<input type="checkbox"/> Que la empresa contratada no sufra desabastecimiento de los repuestos y por sobre todo lo reciba en tiempo y forma.		
<input type="checkbox"/> La autenticidad y calidad de los repuestos, evitando la falsificación o vendedores de productos defectuosos.		
<input type="checkbox"/> Respaldo, si está cubierto por la garantía del fabricante, estará obligado a brindar el mejor acompañamiento.		
<input type="checkbox"/> Asistencia Técnica especializada en caso de necesidad		